

Señor

SUPERINTENDENTE DELEGADO PARA LA I

DIVISION DE NUEVAS CREACIONES

E. _____ S. _____ D. _____

SUPERINTENDENCIA Y CONTACTO

Radicacion : 03059798 00010000

Folios: 2

Fecha (AMD): 2004-08-31 19:34:22

Trámite : 011 PCT-PATENT 332 PRESENTAC 411 PRESENTAC

Dependencia: 2020 DIVISION DE NUEVAS CREACIONES

Re: P1.-COATEX S.A.S.-Expediente No. 03-059.798.-

1. Me refiero al asunto de la referencia.
2. Por medio del presente, atentamente me permito manifestar que hubo un **cambio** de apoderado para todos los asuntos de la Propiedad Industrial en Bogotá de la sociedad **COATEX S.A.S.**
3. En consecuencia, atentamente solicito a ese Despacho reconocirme personería en este asunto, de conformidad con la sustitución de poder adjunta, otorgada a favor de la SUSCRITA.
4. Por lo tanto, ruego a usted notificarme de las providencias expedidas dentro de este expediente y notificadas al anterior apoderado, que actualmente se encuentran pendientes de cumplimiento o de respuesta.
5. Solicito a ese Despacho proceder de conformidad.

Atentamente,


ALICIA LLOREDA RICAURTE
T.P. 53.215
Código 231

Señor
SUPERINTENDENTE DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DIVISION DE NUEVAS CREACIONES
E. _____ S. _____ D. _____

Ref: P1.-COATEX S.A.S-Expediente No. 03-059.798

Yo, **JOSE ANTONIO LLOREDA**, mayor de edad y vecino de esta ciudad, abogado titulado e Inscrito, Identificado como aparece al pie de mi firma, actuando en mi carácter de Representante Legal en Bogotá para asuntos relacionados con la propiedad industrial de **COATEX S.A.S.** sociedad organizada y existente de conformidad con las leyes de francia, domiciliada en Genay, Francia, tal y como consta en este expediente, atentamente manifiesto a usted que **SUSTITUYO** el poder a mi conferido a la doctora **ALICIA LLOREDA RICAURTE**, abogada titulada e inscrita, identificada con la cédula de ciudadanía No. 39.690.713 de Usaquén, para que continúe representandola en el expediente de la referencia.

El mencionado apoderado tendrá las mismas facultades a mí conferidas, en especial, renunciar, recibir, sustituir, desistir, presentar recursos, conciliar, transigir, y en fin, para todo lo que se encamine a la correcta defensa de los intereses de la sociedad en cuyo nombre hablo.

Atentamente,

JOSE ANTONIO LLOREDA
C.C. No. 10784
CÓDIGO 231
25 AGO 2004
NOTARIO SEXTO (E) DE BOGOTÁ
BOGOTÁ
Comprobación: *Jose Antonio Lloreda*
quien (es) 17.159.681
P. 10784
y declaro que es el titular de la propiedad industrial de la sociedad COATEX S.A.S. y que el contenido de esta diligencia es verídico.
En constancia se firma esta diligencia y se imprimen los nombres de las partes.

JOSE ANTONIO LLOREDA
C.C. No.17.159.681 de Bogotá

